

El Ovallino

TAMBIÉN ALERTAN SOBRE FIESTAS ILEGALES

RENACE PREOCUPACIÓN POR CARRERAS CLANDESTINAS

Residentes de Huamalata, Villaseca y Sotaquí han manifestado la ocurrencia de estos hechos en sus sectores, en donde incluso participarían jóvenes sin licencia de conducir y bajo la ingesta de bebidas alcohólicas. Los afectados señalan que muchas veces no denuncian por miedo a las represalias.

03



RÍO HURTADO CELEBRA FIESTA A LA VIRGEN DEL CARMEN Y "FERIA DEL TEJIDO"

04

CSD OVALLE Y MONTE PATRIA

DOS EQUIPOS DEL LIMARÍ EN TORNEO DE NOVATOS

08

DANIEL VEGA ES EL NUEVO PRESIDENTE

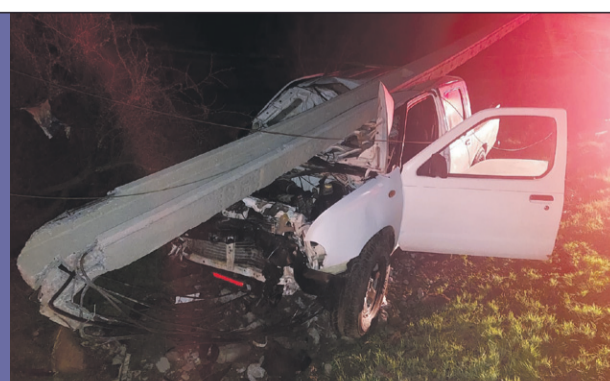
ROTARY CLUB DE OVALLE ESTRENA DIRECTIVA

05

SECTOR AGUA DEL AJIAL EN PUNITAQUI

CHOQUE A POSTE DEJA A MÁS DE 2 MIL FAMILIAS SIN ELECTRICIDAD

02



HECHO OCURRIDO EN LA NOCHE DEL DOMINGO

Choque de camioneta a poste deja a más de 2 mil familias sin electricidad

En el sector Agua del Ajial se produjo un choque a un poste que afectó el alimentador Los Mantos, lo que dejó sin suministro eléctrico a por lo menos 2.362 clientes de Ovalle y Punitaqui. El conductor y único ocupante del vehículo sobrevivió al accidente, sufriendo lesiones de menor consideración.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Punitaqui

A las 23:48 hrs del domingo 14 de agosto, una camioneta Nissan Terrano de color blanco chocó contra un poste en la Ruta D-605, sector Agua del Ajial, comuna de Punitaqui.

El poste cayó sobre el vehículo produciéndole daños de gran magnitud en su parte frontal, aunque el conductor y único ocupante, quien fue identificado por las iniciales L. A. C. C. de 25 años, sobrevivió al impacto.

Según la declaración del conductor al personal de Carabineros de la comuna, el accidente se habría producido cuando se quedó dormido, ante lo cual perdió el control del vehículo, desviándose de la calzada hasta chocar en el poste.

Tras el accidente el joven pudo salir sin mayores complicaciones de la camioneta, pero tuvo que ser trasladado por una ambulancia al CESFAM de la comuna, ya que sufrió algunas



EL OVALLINO

Una camioneta Nissan Terrano chocó de forma frontal contra un poste en la Ruta D-605.

lesiones de menor consideración.

“Cuando nosotros llegamos al lugar el joven salió por sus propios medios, no fue necesario efectuar labores de rescate, la ambulancia ya se lo había llevado”, comentó al respecto el Comandante de Bomberos de Punitaqui, Cristian Valdivia.

DAÑOS COLATERALES

Según informaron desde la Compañía General de Electricidad (CGE) el

poste chocado afectó el alimentador Los Mantos, lo que a su vez produjo que un total de 2.362 clientes, entre las comunas de Ovalle y Punitaqui, quedaran sin suministro eléctrico.

La empresa manifestó que con maniobras de transferencia de carga se lograron recuperar los clientes de la cabecera del alimentador a eso de las 01:59 hrs de la madrugada del lunes, normalizando el servicio para 1.437 clientes.

La reposición de la electricidad

quedó pendiente para 925 familias, a quienes se les logró reponer el servicio a eso de las 11:40 hrs de la mañana.

No obstante, este hecho reafirmó una preocupación permanente en la empresa, y es que los choques a postes son la principal causa de cortes de luz en la Provincia del Limarí y la Región de Coquimbo.

Solo durante el año pasado se registraron 279 accidentes con postes en la región, lo que en la suma afectó a más de 212 mil familias.

CON UNA COLORIDA ACTIVIDAD EN VILLA ESPERANZA

Celebrando a los más pequeños en el pueblo Limarí

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Como celebración del Día del Niño, la Junta de Vecinos del Comité Adelanto y Seguridad de la comunidad de Villa Esperanza, en el Pueblo de Limarí, organizó una colorida actividad en la que participaron los pequeños del hogar y sus familias enteras, y que contó con la colaboración de residentes e invitados.

La actividad, llevada a cabo en la



CEDIDA

Con una colorida y alegre actividad los vecinos de Villa Esperanza, en el pueblo Limarí, celebraron a los niños en su día

La organización vecinal de la zona preparó una jornada con música y sorpresas para festejar el día de los más pequeños.

plazoleta de la villa, fue una entretenida jornada en la que pudieron reencontrarse los vecinos y los más pequeños con juegos, golosinas,

bailes y muchas sorpresas.

Como invitados especiales participaron los Bomberos de la Cuarta Compañía de Ovalle, quienes ofrecieron una completa charla sobre el uso de sus implementos, con dinámicas interactivas con los niños, y que culminó con paseo en uno de sus carros bomba. En la jornada también se contó con la colaboración de un Dj de la productora Syra, quien cooperó con su implementación de audio.

Resultó así una entretenida tarde para los niños y sus familias.

ROMINA ONEL
Ovalle

El concejal de Ovalle, Gerald Castillo denunció que en distintos sectores rurales de la comuna, se estarían produciendo carreras de auto clandestinas, esto tras reunirse con algunos afectados, quienes le manifestaron su preocupación respecto al tema.

“Fui invitado a una reunión con los vecinos de Huamalata y Villaseca, quienes me comentaron que nuevamente se estarían produciendo estas carreras clandestinas, y todos los fines de semana, muchas veces incluso desde los jueves en adelante, además en los sectores de Sotaquí, El Talhuén y la costanera también se dan estas situaciones, entonces se está transformando en un boom”, señaló el concejal en conversación con Diario El Ovallino.

Además de esto, el edil explicó que “esto genera inseguridad, porque además puede prestarse como una distracción para que los ladrones se metan a las casas, pero también causa molestia, porque el ruido de los autos despierta a las personas, afectando su descanso”.

Castillo también aseguró que “muchas veces en estas carreras participan jóvenes que ni siquiera tienen licencia de conducir, quienes de seguro manejan bajo los efectos del alcohol y a una velocidad increíble”.

El concejal también indicó que “hay que considerar que el sector de Villaseca es poco alumbrado, pero además las casas están muy apegadas a la carretera, entonces cualquier día alguien puede perder el control del auto y estrellarse contra una vivienda”.

En cuanto al camino a seguir en estos casos, Castillo sostuvo que “muchos de los vecinos tienen identificados a los participantes de estas carreras, pero por temor a represalias no han hecho mayores denuncias, aunque sí han acudido a Carabineros. El plan cuadrante ha tratado de hacer un seguimiento y yo he visto que seguridad ciudadana realiza rondas en el sector, pero estas carreras generalmente se llevan a cabo a altas horas de la madrugada”.

En relación a las posibles soluciones para esta problemática, el concejal argumentó que “el tipo de autos que se utiliza en estas carreras, generalmente está intervenido, por eso, debería realizarse algún tipo de fiscalización por parte de la Seremi de Transporte al momento de sacar la revisión técnica, parecido a lo que está pasando con el tema de los vidrios polarizados y también sería bueno colocar cámaras de vigilancia, para que queden registradas las patentes de los vehículos y se les pueda hacer un seguimiento”.

SEGURIDAD CIUDADANA

Al ser consultada por este tema, la jefa de la oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ovalle, Hortensia Flores, aclaró que “las carreras clandestinas han existido



FOTO ARCHIVO

Desde diferentes sectores rurales manifiestan su preocupación por carreras clandestinas en las carreteras.

TAMBIÉN ALERTAN SOBRE FIESTAS ILEGALES

Renace preocupación por carreras de autos clandestinas

Residente de Huamalata, Villaseca y Sotaquí han manifestado la ocurrencia de estos hechos en sus sectores, en donde incluso participarían jóvenes sin licencia de conducir y bajo la ingesta de bebidas alcohólicas. Los afectados señalan que muchas veces no denuncian por miedo a represalias.

siempre, no creo que hayan aumentado. Nosotros estamos permanentemente coordinados con Carabineros, es más, yo creo que se dan en los mismos lugares, solo que se van rotando”.

Con relación a esto, Flores expresó que “es súper importante que los vecinos denuncien cuando estén ocurriendo estas carreras, porque ellos son los que están en el territorio, pero además, muchas veces estas cosas son organizadas por gente del mismo sector”.

Flores también destacó que “los vecinos pueden avisar a las juntas de vecinos o escribirnos a los distintos números de WhatsApp de los móviles de Seguridad Ciudadana o pueden contactarse directamente con Carabineros”.

Respecto al temor a represalias que podrían experimentar algunos residentes, la jefa de Seguridad Ciudadana recaló que “nosotros no revelamos la identidad de los denunciantes, solo se entrega el antecedente del hecho que está ocurriendo”.

Sumado a esto, Flores se refirió a otro tipo de ilegalidades que se dan en estos sectores y detalló que “las carreras de caballo y de galgos también son usuales, tanto las autorizadas como las ilegales, cuando estábamos en pandemia hubo muchas, pero fueron denunciadas y se les pasaron las multas correspondientes. Los parcelazos y fiestas ilegales también son usuales, por eso insisto en que si los vecinos saben lo que está pasando, es imprescindible que denuncien ante las autoridades”.

VECINOS AFECTADOS

Desde El Ovallino se conversó con vecinos de Sotaquí, quienes son algunos de los afectados por estas problemáticas, aunque prefirieron reservar su identidad.

Una de las afectadas afirmó que “los piques empiezan alrededor de las 2 de la mañana y es muy molesto, sobre todo para la gente que vive a la orilla de la carretera, porque como les

EL DATO

NÚMEROS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Móvil 1: +56 9 6849 8733

Móvil 2: +56 9 7430 6120

Móvil 3: +56 9 8502 6344

ponen esos bramadores a los autos, despiertan a todo el mundo”.

La vecina del sector también reveló que “nos sentimos inseguros, pero además hay preocupación, porque muchos de los involucrados son jóvenes que uno conoce desde chicos y sus papás no saben que sus hijos andan metidos en esto o acompañando a los que manejan”.

Otro de los afectados también alegó que “otra problemática son las carreras de caballos, algunas con permiso, otras ilegales y a nosotros nos preocupa que sea una forma de lavar dinero, también nos inquieta la venta de alcohol, drogas y las peleas que se forman, a veces incluso con balazos”.

Finalmente, el afectado opinó que “los sectores rurales están muy abandonados, necesitamos más presencia de Carabineros, también pedimos que las autoridades fiscalicen más, sobre todo los fines de semana, porque además de las carreras, también se hacen fiestas clandestinas”.

ROMINA ONEL
Ovalle

JORNADA EN LA LOCALIDAD DE HURTADO

Río Hurtado llevó a cabo su "Feria del Tejido 2022"

Este domingo la Municipalidad de Río Hurtado llevó a cabo la actividad "Feria del tejido", en el marco de la tradicional fiesta religiosa de la Virgen del Carmen en Hurtado. En la jornada se presentaron distintos números artísticos, y se contó con la presencia del grupo folclórico local "Sampahuasa" y de los campeones regionales de cueca, Mariela Valenzuela y su hijo Rodrigo Godoy Valenzuela.

La exposición de las tejedoras de la comuna, se mantuvo durante todo el día, y a las 15:00 horas de ese mismo día, se realizó una misa "a la chilena", la que culminó con un baile tradicional chino de la localidad.

La jornada se cerró con las payas del artista Arturo Varela Barraza.

TÉCNICA ANCESTRAL

La encargada de la oficina de cultura de la Municipalidad de Río Hurtado y organizadora del evento, Pilar Rodríguez, se refirió a este tema y explicó que "llevamos alrededor de 8 años haciendo esta feria, partimos con una agrupación y hoy tenemos cuatro; Alpahur de la localidad de Hurtado; la agrupación sociocultural de tejedoras de Huampulla; también conformamos una agrupación en Las Minillas, lo que tiene un especial significado, ya que en ese sector comenzó la tradición

La actividad volvió a realizarse tras los años de confinamiento por la pandemia, y se enlazó con la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen, en la que además se contó con presentaciones artísticas y gastronomía local.

del tejido a telar en la comuna y la semana pasada pudimos conformar la agrupación Telarte en San Pedro".

En relación a la génesis de esta feria y las agrupaciones de tejedoras, la organizadora reveló que "el objetivo de esta iniciativa es generar espacios para que estas mujeres puedan capitalizar sus habilidades, pero además se quiere dar una identidad cultural a la comuna a través del tejido, ya que se está rescatando una técnica ancestral que no estaba siendo valorada y que implica que nuestras tejedoras aprendan todo el proceso del hilado y el tinturado de la lana,

hasta convertirlo en una prenda".

Además de esto, Rodríguez detalló que "estas organizaciones sin fines de lucro, surgieron con el apoyo del departamento de cultura, y si bien en un inicio no fue intencional que participaran solo mujeres, ahora se ha transformado en un trabajo con perspectiva de género".

"Actualmente hay alrededor de 60 personas involucradas en las agrupaciones, y son las mismas integrantes las que incentivan a otras mujeres a unirse", agregó.

Ahondando en esto, Rodríguez argumentó que "hay un afán de fortalecer el desarrollo personal de estas mujeres, que en su mayoría son de la tercera edad, pero también se quiere visibilizar los múltiples roles que cumplen en la sociedad como mamás, dueñas de casa, trabajadoras, crianceras, agricultoras y además artistas, porque lo que hacen con sus tejidos es un arte".

La encargada municipal de cultura, también aseguró que "nuestras agrupaciones tienen cierto posicionamiento, ya que el 2016 mantuvimos una alianza con la carrera de diseño del INACAP, cuyo resultado hoy se encuentra expuesto en el centro de difusión de la comuna, además hemos participado en muchas ferias a nivel regional y nacional, también fuimos invitadas a la sexta región y tenemos planes de intercambiar conocimientos y experiencia con la comuna de Canela".

Respecto a esto, el concejal de Río

Hurtado, Luis Vega, quien acudió a esta actividad en representación del concejo, señaló que "como se enlazó con la fiesta religiosa llegó mucha gente, lo que significó que las tejedoras pudiesen mostrar y vender su trabajo a más personas".

El concejal también aclaró que "aunque no se pudo llevar a cabo durante los primeros años de la pandemia, la feria del tejido se está transformando en una tradición de la comuna, con la que se quiere preservar el arte de las mujeres rurales".

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, sostuvo que "hemos tenido una muy buena acogida por parte de la comunidad, por eso, esperamos desarrollar un espacio municipal específico en Hurtado, para entregárselo a las tejedoras, de manera de que puedan tener un punto de exhibición y venta permanente de sus tejidos".

Sumado a esto, la alcaldesa manifestó que "la cultura religiosa es muy importante para nuestra comunidad, por eso desde nuestra administración tratamos de enlazar las ferias productivas con estas festividades, para que los emprendedores de nuestra comuna puedan mostrar su trabajo, lo que les ha permitido sobrevivir durante la sequía y la pandemia".

DE RÍO HURTADO PARA EL MUNDO

Desde hace 5 años, la señora Elizabeth del Carmen Santander, es una de las integrantes de la agrupación sociocultural de tejedoras de Huampulla, quien al ser consultada por su experiencia en la "Feria del Tejido 2022", expresó que "fue una bonita actividad, quedamos contentas y agradecidas de que se den estas instancias, porque permite que otras personas conozcan nuestro trabajo y que podamos tener otra forma de sustento".

Santander, quien además es de la localidad de Tabaqueros, también destacó que "es importante que se destaque el sello del tejido en la comuna hacia afuera, para que se nos reconozca por esto y se muestre al mundo la belleza del trabajo que se está haciendo".

La tejedora también recaló que "esta tradición no se debe perder, porque es un trabajo que se hace a mano y que tiene mucho más valor que las cosas que se venden en las grandes tiendas, porque son piezas únicas, que además son de mejor calidad y que no se van dañar si las mete a la lavadora".

EXTRACTO SENTENCIA CAUSA Rol C 90-2019 DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COMBARBALÁ

Demandante: Comunidad Agrícola Litipampa.

Demandados: Brígida del Carmen Araya Araya, Severo Rodríguez Tello, Tomasa del Carmen Pizarro Barraza, Luis Rojas Pasten, José Vicente Araya Araya.

I.- Que SE ACOGE la demanda de adjudicación de derechos comunitarios interpuesta con fecha 28 de septiembre de 2019, folio 1, y en consecuencia, se adjudica a la demandante, COMUNIDAD AGRICOLA DE LITIPAMPA, legalmente representada por su Presidente don Freddy del Carmen Rojas Aguirre, los derechos comunitarios, correspondientes a un derecho de cada comunero moroso en compensación de lo adeudado, siendo los mencionados derechos a adjudicar a favor de la comunidad demandante, los siguientes: Derecho N° 1 a nombre de don JOSÉ VICENTE ARAYA ARAYA; Derecho N° 2 a nombre de doña BRÍGIDA DEL CARMEN ARAYA ARAYA; Derecho N° 28 a nombre de don SEVERO RODRÍGUEZ TELLO; Derecho N° 34 a nombre de doña TOMASA DEL CARMEN PIZARRO BARRAZA; y Derecho N° 37 a nombre de don LUIS ROJAS PASTÉN, por haberse acreditado suficientemente en autos que se reúnen los requisitos legales para su procedencia conforme lo razonado en los motivos sexto y séptimo de este fallo;

II.- Procédase a realizar las inscripciones, anotaciones y cancelaciones pertinentes, una vez ejecutoriada la presente sentencia; **III.-** Que no se condena en costas a los demandados, por haber permanecido en rebeldía, no deduciendo oposición. En cuanto a la notificación a los demandados, se autoriza su realización mediante tres avisos, publicados en el Diario "El Ovallino" de la ciudad de Ovalle, conteniendo extracto a confeccionar, al efecto, por el señor (a) Secretario (a) del Tribunal, con los datos y requisitos exigidos por el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Dictada por don ALBERTO JAVIER JARAQUEMADA CARRASCO, Juez Suplente.

Combarbalá 04 de agosto de 2022.

ROSA ALEJANDRA MARTÍNEZ CERDA
SECRETARIA SUBROGANTE

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Con una ceremonia que contó con invitados especiales, la presidenta saliente de la junta directiva, Marcia Díaz, entregó el mando a Daniel Vega Arqueros, quien dirigirá la organización en el próximo período

MARCIA DÍAZ ENTREGA EL CARGO A DANIEL VEGA ARQUEROS

Rotary Club de Ovalle estrena directiva para próximo período

XXXX

ROBERTO RIVAS / LEONEL PIZARRO
Ovalle

Con una ceremonia en la que participaron socios e invitados especiales,

el Rotary Club de Ovalle formalizó la investidura y cambio de mando de la nueva directiva de la organización benéfica, momento que fue propicio para revisar el recorrido de esta institución en los años pasados y la exposición

de las metas de la naciente gerencia. Para el próximo período el Rotary Club local estará dirigido por Daniel Vega Arqueros, sucede en el cargo a Marcia Díaz Araya, y quien agradeció la confianza y comprometió

sus mejores esfuerzos al frente de la institución. En la ceremonia participaron autoridades civiles y policiales provinciales y locales, e invitados especiales de diversas instituciones.



Andrés Rivera, Club Rotario de Vallenar; Daniel Vega Arqueros, presidente Rotary Club de Ovalle; Marcia Díaz, presidenta saliente, y Juan Manuel Bruce, Secretario Rotary Club de Ovalle. CEDIDA



Amanda Figueroa Cortés, José Araya López, presidente Rotary Club Punitaqui; Marcia Díaz Araya, presidenta saliente y María Inés Araya CEDIDA



Marcia Díaz y Daniel Vega Arqueros, nuevo presidente del Rotary Club Ovalle CEDIDA



El nuevo presidente Daniel Vega Arqueros, junto a sus padres María Arquerros y Daniel Vega CEDIDA



Claudia Carmona, directora de Desarrollo Comunitario de Río Hurtado, Daniel Vega Arqueros; Juana Olivares, alcaldesa de Río Hurtado, y Jonathan Acuña, concejal de Ovalle CEDIDA



Rubén Berríos, Guillermo Rojas, Marcia Díaz, Maritza Saballa y Claudio Araya. EL OVALINO

TRAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR HABITANTES DEL SECTOR ORIENTE DE LA SERENA

En Servel admiten problemas de lejanía para vecinos en locales de votación

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

Inquietud y preocupación es la que causó en muchos chilenos la sorpresa de que, al revisar en la página de Servel, su local de votación no solamente había cambiado, sino que también se encontraba en sectores muy lejanos y con serias dificultades para acceder a locomoción, de cara al plebiscito constitucional del próximo 4 de septiembre.

Esto quedó de manifiesto en la edición de ayer de diario El Día, donde vecinos y vecinas de sectores como El Milagro 1 y Pampa Baja, que por muchos años han sufragado a pocas cuadras de sus viviendas, deberán hacerlo en Lambert, en las afueras de la ciudad de La Serena. Esto, contraviniendo lo señalado por la propia ley de georreferenciación, que surgió precisamente para privilegiar la cercanía a los domicilios.

ESTÁN AL TANTO

Si bien desde el Servel señalaron que esto "no es corregible" y que las personas deberán acudir al local asignado para votar en el plebiscito de salida, están al tanto de la situación y reconocen que hay problemáticas que deberán coordinarse con las autoridades.

Ana Cristina Celis, directora regional de Servel, en conversación con El Día, señaló que "la Ley 21.385 privilegia la cercanía al domicilio del elector. En general ha resultado satisfactorio, pero también existen circunstancias

La directora regional, Ana Cristina Celis, reconoció que hay inconvenientes pese a la ley de georreferenciación pero habrán acciones de coordinación con otras instituciones. En tanto, desde el Gobierno insisten que "asegurarán" que la gente pueda votar.



LAUTARO CARMONA

La elección del próximo 4 de septiembre es obligatoria y quien no vote, se expone a multas.

como las que se han dado a conocer por este medio. Bajo ese escenario, estamos trabajando en coordinación con las autoridades".

Por otra parte, agregó que "esta elección de plebiscito constitucional es obligatoria y además hay un cambio en la asignación de mesas.

Ya no existen las que se conocían, será por orden alfabético y por lo tanto cada ciudadano necesita conocer el local asignado dentro de la circunscripción".

PREOCUPACIÓN

Desde el Gobierno toman carta de lo que está sucediendo, aunque señalan que el trabajo que realiza el Servel es autónomo.

El seremi de Gobierno, Fernando Viveros, en conversación con El Día, se refirió a esta polémica y cuál es el rol específico que ellos deben cumplir en este caso.

"Lo primero que debemos señalar es la autonomía del Servicio Electoral

en este proceso. Como Gobierno reconocemos que hay personas que a lo mejor no quedaron cerca de sus domicilios, pero hay que decir que este sistema de georreferenciación es autónomo. Por lo tanto, en ese aspecto nosotros no podemos participar ni intervenir, y nuestra función en este plebiscito es hacer todos los esfuerzos y todas las coordinaciones para que las personas puedan ir a votar. En eso ha estado puesto nuestro esfuerzo, avanzando en muchos temas como para garantizar el transporte público para esa fecha, donde estamos licitando 145 recorridos nuevos, que se suman a los 90 que están subvencionados y que estarán en el sector rural,

edn
impresores

**COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:

www.elovallino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovalino



REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N° 140, Ovalle, rematará el 9 de septiembre a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, la unidad vendible o vivienda N°16, que corresponde al sitio N°16, manzana N°2, Condominio Llanos de San Luis Sector Dos, que tiene su acceso por calle Daniel Riquelme N°676, inscrito a fojas 994 vuelta N° 588 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, año 2018. Rol de avalúo 3128-136 Ovalle. Inmueble inscrito a nombre de don MAYCOL GONZALEZ MARAMBIO. Mínimo para la subasta será de \$50.718.142.-. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del monto de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado y acompañado materialmente a la causa y a través del buzón. Bases de subasta y demás antecedentes constan en la causa C-369-2021 "Scotiabank Chile con Gonzalez" MAURICIO AGUILERA TAPIA" Secretario Subrogante.

principalmente”.

A su vez, el seremi recordó que “estamos trabajando para que las personas puedan votar informadas y en ese sentido, ha sido muy importante nuestro despliegue como Seremía de Gobierno junto al Mideso”.

El vocero local de Gobierno, apuntando nuevamente a las asignaciones de mesa, sostuvo que “el Servicio Electoral debe poner atención al resultado de esto. Lamentamos que algunas personas no hayan quedado cerca de su domicilio, pero tenemos el conocimiento que la mayoría de los ciudadanos que actualizaron su dirección sí quedaron cerca. Es un proceso que le corresponde analizar al Servel y subsanar luego de realizar las evaluaciones en el tiempo que corresponda, pero en lo concreto, nuestro trabajo es coordinarnos con Carabineros, los Municipios y la propia ciudadanía para el éxito del proceso del 4 de septiembre”.

CON MATICES

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI) señaló a El Día que “cuando el año pasado aprobamos la ley que permitía acercar los locales de votación a los domicilios electorales se buscaba entregar esa certeza a la ciudadanía. A mi me han contactado personas de los más diferentes sectores y les

he pedido que me manden su RUT y sus domicilios actuales para oficiar al presidente del Consejo Directivo de Servel, Andrés Tagle, para así saber por qué los enviaron a lugares tan lejanos. Me parece gravísimo”.

El diputado Daniel Manouchehri (PS) también realizó críticas. “Estos errores afectan a la gente y Servel ha dicho que esto no es posible subsanarlo. Entonces se hace relevante que el Estado pueda asegurar el traslado de las personas, con locomoción gratuita. Creo que se deberían haber habilitado más locales de votación para que la gente quedara efectivamente cerca

de su domicilio, considerando además que esta sea posiblemente una de las elecciones con mayor participación de nuestra historia”.

La diputada Nathalie Castillo (PC) aseguró que “un número importante de la población fue georeferenciada y por tanto en estas nuevas elecciones podrán hacer su voto en el establecimiento más cercano a su domicilio. Sin embargo, hay casos en que este proceso no ocurrió y para ello esperamos que la licitación pública de transporte para el día 4 de septiembre sea en conformidad de dar la mayor cobertura y así garantizar

ME HAN CONTACTADO PERSONAS DE LOS MÁS DIFERENTES SECTORES Y LES HE PEDIDO SUS RUT Y SUS DOMICILIOS ACTUALES PARA OFICIAR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVEL”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI

MAYORÍA BENEFICIADA

Andrés Tagle, presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, en conversación con CNN Chile tras la entrega de locales y mesas de votación para el plebiscito del 4 de septiembre aseguró que “una gran mayoría ha sido beneficiada por la georreferenciación que, por primera vez, influyó en la entrega de los datos electorales”.

Además, Tagle advirtió que “a quienes no pudo aplicar la tecnología fueron dejados en el mismo local anterior en la medida que hubiera capacidad”. Asimismo, el presidente del Servel detalló las medidas sanitarias que se aplicarán para acudir a las urnas y las multas a las que se exponen los electores y vocales que no acudan a cumplir con el deber cívico considerando que se trata de un proceso de carácter obligatorio. “Todas las excusas son ante el juez de Policía Local. No hay excusas administrativas ante el Servel. Nuestra obligación es denunciarlos a todos”, argumentó.

el ejercicio democrático. No está de más decir que esa licitación debe adjudicarse a quienes cumplan con los más altos estándares de calidad y buen servicio para las personas que se desplacen el día de la elección”.

La parlamentaria acotó que “este es un proceso donde el Servicio Electoral pone a prueba su trabajo técnico. Es un avance significativo, hace una o dos elecciones atrás las personas no contaban con este nuevo sistema de asignación de mesas. Sabemos que es perfectible y esperamos a que también se apunte a mejorar condiciones de acceso a personas mayores y en sectores rurales”.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.lovallino.cl
- @lovallino
- facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.lovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, nuevo, sin muebles, 3 dormitorios, 2 baños, en El Romeral 285, piso 2, \$300.000. WhatsApp 56967275175.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.lovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: @lovallino | facebook.com/diarioElOvallino

El Ovalino

AMBOS SE ENFRENTARÁN EN LA PRIMERA FECHA

Dos equipos del Limarí competirán en el regreso del Torneo de Novatos ANFA

El Club Social y Deportivo Ovalle una vez más dirá presente en este campeonato juvenil, el cual ya ganó en la temporada 2018. Por otro lado, Monte Patria tendrá bajo el alero del municipio su primera participación en este certamen, con el objetivo de en un futuro entrar a la Tercera División.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

La Tercera División tiene un campeonato dedicado exclusivamente para los jugadores sub 18, en un símil al fútbol de cadetes de la ANFP. Este certamen lleva el nombre de "Novatos", en donde los clubes de la división pueden participar para potenciar a sus jóvenes, aunque no todos los clubes aprovechan esta oportunidad.

Este torneo fue suspendido en 2020 y 2021 producto de la pandemia, pero ya se ha confirmado su regreso para este 2022.

La primera fase de esta temporada constará de cuatro grupos zonales, teniendo entre ellos a dos representantes de la Provincia del Limarí.

Club Social y Deportivo Ovalle y Monte Patria serán los representantes limarinos en el Grupo 1 (Norte), en donde se medirán ante Municipal Mejillones, CEFF Copiapó y Brujas de Salamanca.

El Grupo 2 en tanto estará integrado exclusivamente por clubes de la Región Metropolitana, estos son Aguará de La Reina, Gol y Gol de Pedro Aguirre Cerda, Ferroviarios, Simón Bolívar de Quinta Normal, Provincial Talagante y Clan Juvenil de Peñaflores.

Por su parte, el Grupo 3 tendrá a cuatro clubes de la Región de O'Higgins, Chimbarongo FC, Deportes Rengo, Deportes Rancagua y Academia Machalí; además de otros dos representantes de la Región Metropolitana, Cajón del Maipo y Atlético Oriente de Barnechea.

Para finalizar, el Grupo 4 (Sur) tendrá a Provincial Osorno, Pilmahue Villarrica, Malleco Unido, Constitución Unido y Deportivo Meza de Padre Las Casas.

Esta primera etapa consta de 10 fechas, en donde los equipos de cada grupo se enfrentarán entre sí en partidos de ida y vuelta, los dos que obtengan mejor puntaje clasificarán a la siguiente fase.

De esta forma, está todo preparado para iniciar el torneo el viernes 2 y sábado 3 de septiembre (no se considera el domingo 4 al recordar que ese día se realizará el plebiscito).

CON LA HISTORIA A SU FAVOR

El Club Social y Deportivo Ovalle se ha caracterizado desde su fundación por potenciar los talentos de la comuna y la provincia, lo que también se ha visto reflejado en su categoría de Novatos.

Esto le ha dado resultados, ya que en las ediciones pasadas del torneo ha tenido más que destacadas presentaciones, siendo la mejor de ellas en la temporada 2018, cuando se consagró campeón al vencer por 3 a 0 a Deportes Pirque, en una final que fue disputada en el Estadio Nacional.

Cabe destacar que varios jugadores de esa generación hoy integran el plantel adulto que compete en la Tercera División, tales son los casos de Marcelo Pérez, Kevin Pinto, Cristóbal Montalbán, Carlos Suárez, entre otros.

En la temporada 2019, el club ovalino no pudo revalidar su título al caer por penales en las semifinales del torneo.

Con este historial a su favor, el "Equipo de la Gente" espera conseguir nuevos logros deportivos en este 2022, aunque sin dejar de lado los valores, "la misión de nosotros es formar un buen grupo humano, tras esto vienen los objetivos competitivos, en donde

esperamos llegar lo más lejos posible en la competencia, estamos optimistas, y pensamos que mínimo debemos pasar a la siguiente ronda, aunque insisto, sin descuidar lo humano", indicó el entrenador Orlando Aravena, quien integra el cuerpo técnico junto a Óscar Hidalgo.

CON UN OBJETIVO MAYOR EN MENTE

Tras varios meses de gestiones por parte de la Municipalidad de Monte Patria, un equipo llevará el nombre de la comuna en el Torneo de Novatos ANFA.

Según explica el Alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, este es un proyecto que lleva varios años ejecutándose, y que tiene como objetivo final entrar a la Tercera División.

"La participación en la serie de Novatos obedece a un proceso que me tocó iniciar cuando era director de desarrollo comunitario del municipio, cuando creamos las escuelas de fútbol municipales. Estas se consolidaron en el tiempo, por lo que ahora en esta etapa como alcalde tocamos todas las puertas, conversamos ANFA regional y nacional, con la ANFP, para poder generar este espacio a nuestros jóvenes, para que ellos puedan mostrar su talento y representarnos, y ¿por qué no?, a lo mejor cautivar a un club del fútbol profesional", comenzó comentando la autoridad comunal.

"Estamos muy contentos de que hayan aceptado nuestra postulación, y esperamos que este torneo de Novatos

pueda sentar las bases para próximamente participar en la Tercera División con este mismo equipo", complementó.

El cuerpo técnico que lidera por estos días los entrenamientos está conformado por Alberto Rodríguez, Patricio Lara y Patricio Rubina, quienes trabajan con 30 jugadores provenientes de diferentes localidades de la comuna.

El representativo montepatrino jugará sus partidos de local en la cancha municipal de El Peralito, aunque no se descarta utilizar otros recintos deportivos de la comuna.

DEBUT LIMARINO

Por los azares del destino, en la primera fecha le tocará a Monte Patria hacer de local ante el Club Social y Deportivo Ovalle, provocando así que ambos equipos "hermanos" se enfrenten en el debut.

Según comenta el técnico ovalino, Orlando Aravena, este encuentro será especial en consideración de la historia que une a ambas comunas, "el Club Social y Deportivo Ovalle siempre ha tenido una muy buena relación con Monte Patria, hay que recordar que incluso en los inicios del club jugábamos de locales allá, por eso yo creo que habrá un buen ambiente, va ser un bonito espectáculo para las familias", apuntó.

En la misma línea, el Alcalde Cristian Herrera, declaró que "creemos que se puede generar un clásico con Ovalle, que esperamos que se pueda consolidar como un clásico de nuestra Provincia del Limarí".



El Club Social y Deportivo Ovalle espera repetir sus buenas actuaciones pasadas en el torneo de Novatos.